

Comisiones Cuenta Administrada

Fecha: _____

Comitente: _____

Comisiones y Aranceles

a) Comisiones por Cuenta Administrada

A las presentes comisiones debe adicionársele el IVA y los derechos de bolsa y merc.

Comisión por Trade	Arancel
De 50.000 a 100.000	0,75%
De 100.001 a 300.000	0,65%
De 300.001 a 500.000	0,55%
Más de 500.000	0,45%

b) Comisiones por Gerenciamiento

1,5% ANUAL Devengado Trimestralmente

c) Honorarios de éxito por Administración de Cartera

El fee de éxito es de 20% sobre la rentabilidad que la cartera obtenga en el año por encima de la Tasa Badlar. Si la cartera rindió igual o menos que la tasa Badlar no se cobrará fee de éxito.

Fórmula de cálculo de Fee de Éxito

Rendimiento actualizado de la cartera, menos la tasa Badlar. A la diferencia se le aplica el Fee de Éxito.

Adicionalmente, cabe destacar que la comisión de éxito se cobrará siempre que el valor de la cartera (ajustado por ingresos y retiros) en un trimestre no resulte inferior al registrado en la anterior ocasión de cobro de dicha comisión en el mismo año calendario.